GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONVENIO COPIA CONTROLADA SIG	**Código:** FO-CA-101 **Versión:** 1.0 **Fecha de creación:** 28/12/2022

A- DESCRIPCIÓN					
Secretaría	INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL				
Fecha acta de Liquidación:	16 de enero de 2026				
Numero de Convenio	27032025-0705	ID Publicación SECOP			CO1.PCCNTR.7685440
No. Del Proceso:	CD-SIDS-771-2025	No. BPID / BPIN			2024 00000006071
Numero de CDP (s)	3500045601				
Numero de RPC (s)	4500027824				
CDP (s) Convinientes					
Conviniente:	**MUNICIPIO DE VITERBO**				
NIT. ó RUT:	800090833	DV	5		
Representante Legal	Néstor Javier Ospina Grajales			Cedula	4547594
Dirección	Carrera 8 #7-63			Teléfono	3134717609
Valor inicial Aporte Gobernación:	$ 340.000.000,00	Valor Adiciones Gobernación:			
Valor inicial Aporte Convinientes:	$ 39.762.700,00	Valor Adiciones Convinientes:			
Valor Total del convenio ($):	$ 379.762.700,00				
Objeto del Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE VITERBO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
Ejecución del convenio Inicial	Fecha Inicial	27/03/2025	Fecha Final (Sin incluir prorrogas)		30/11/2025
Prorrogas	Numero de Prorrogas		Fecha Final (Incluidas prorrogas)		
Duracion del convenio:	0 Años	8 Meses		3 Dias	
SUPERVISOR:	Rosa del Pilar Herrera Ramírez				

B- RESUMEN DEL CONVENIO		
De acuerdo con el informe final de supervisión de fecha	10 de septiembre de 2025	
la ejecución del convenio N° 27032025-0705 presenta el siguiente balance:		
Valor del Convenio		$340.000.000,00
Adiciones		$0,00
Valor aporte Departamento		$340.000.000,00
Valor aporte Convinientes		$39.762.700,00
Valor ejecutado recursos Departamento	$340.000.000,00	
Valor ejecutado recursos Convinientes	$39.762.700,00	
Saldo no Ejecutado		
Saldo reintegro al Departamento		
Sumas Iguales:	**$379.762.700,00**	**$379.762.700,00**

En concordancia con lo anterior, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto

ITEM	SI	NO
El (la) suscrito (a) supervisor (a) verificó el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, dando cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	X	
Se verifico la vigencia de las pólizas las cuales se encuentran ajustadas al contrato		

Observaciones: De acuerdo con informe de supervisión y evidencias el municipio ejecutó el 100% de los recursos del convenio, incluido los recursos del modificatorio de ficha técnica

La presente Liquidación se hace de mutuo acuerdo entre la partes. Para constancia se firma el viernes, 16 de enero de 2026, por los que en ella intervienen.

	EL DEPARTAMENTO	SUPERVISOR	EL CONVINIENTE / Representante Legal
Firmas			
Nombre:	SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO	ROSA DEL PILAR HERRERA RAMIREZ	NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
C.C.	24714203	30273451	4547594